The second secon

anario_político independiente

Reductor Jefe: AUBELIO MARGINEZ

Aparece los sábados

nestre, 1,25; Provincias, 1,50; Extranjero, semestre, 10 00.

Número corriente, 0,20; Id. atrasado, 0,25

SHOULD SEED AND THE SEE

do las disposiciones oportunas para evitanque en el marcado se continuon perpetrardo los abusos que tra cinicamente se han venido com tiendo.

Apropósito, justo en reudir alabanzas al inspactor da Policia por elicalo sultimamenta desplegado para evitar muchos de los males, arrai, gados en el régimen de nuestro mercado.

El pasado domingo, dispuso dicho funcionario que sodos los comerciantes, que vienen de
antiguo colocando sus puestos en la carte del
Pósito y callejón que va de esta a la plaza de
Abajó se calocarán en lo sucesivo en esta última
plaza, con el fia de dar espacio libre a la circulación duerrumpida por la estrechez de aquellas calles.

1.

11

ા

y

>

١-

a

W

G=

: -

iθ

11- 5

ú٠

et.

Αl

ok

en

n-

ıO9

te-

12r

nal

611-

ara.

V8-

ยน

208

ri -

pto

as **y**

:d•**)**

vo.

ora

da

La medida no podía ser más aceptada y eficaz; pero héte aqui conque viene un zapatero amigo del personaje político en cuestión, y este, atropellando la orden terminante de el inspector le autorizó particularmente para que estableciara su puesto en el sitio probibido por aquel.

El caso did lugar al natural enojo del inspector y dicondina hasta hubo proposito de dimisionas.

Anto ese heche y el comentado enteriormente, cabe preguntar a ese personaje tra dife se ilgura usted ser el gaid de alguna oabila a el senor feudal de estos contornos? ¿E. por ventura
que cres usted vivir en los tiempos en que para
pagar ciertos favores oficiaban algunes amigos
de lechuzas y estas se chupaban el petróleo del
alumbrado público?

No señor mío; pasaron ya aquellos fiempos y si bien Lubría no está aun todo lo espacitado que fuera de desear para poper completo remedio a los antigos vicios, lo está y bastante para que no lo represente de modo oficial quieu quen ta con la antipatía de sus subordinados el enojo de sus amigos políticos y el cansancio de sus jefes rendidos da soportar sus errores.

Paedo, si, gontinuar su ojeriza contra En Amigoromo Puesco aunque no tenga metivo para ello; lo que no la está permitido ni es lógico ni reformista, es reirsa del pueblo entero a lardemido de un peder que tiene, de favor y poper en ridículo a los que llevados de buenos propósitos tratan de bacer algo bueno.

El camino emprendido, es el mas adaptado para ir de cabeza al abismo.

MIRANDO A LA ESCUELA

Diariamente venimos oyendo con esa pasividad que nos carabtelize, las múltiples y razonadas quejas que surgen del Mugisterto en general y de cuantas parsonas extrañas a la Clase sienten amor por la enschenza primariaquejas que sin sor atendidas se pierden en el vuelo; y que; dada su indisentible justificabién en todo le dire a la Escuela se rellare, debieron eer calladas tiempo, ha, siquiera fuese por el buen nombre de España.

: De pows affina a esta parte, es verdad que se hambecho algo, relativamente, en pro de la ensenanz, si bien han podido aplienres tales mejoras con fines más directamente beneficiosos y de una más reconocida estracia. Se nos dirá que están construyendo edificios escolares y que han cresdo escuelas—muy pocas clertamento para las que se necesitum.-Pero antes que tedo y con preferencia a todo, há debido tenerse en ouenta el estado actual de las que con anterioridad existian, pues a nosotros, que no nos es permitido dejarnos deslumbrar por el brillo aparente de las cosas, se nos ocurre preguntar: ¿En qué consiste la bondad de esas mejoras, si mientras que en esta o en aquella población se construye un grupo o se aumenta el número de aus escuelas, en muchas otras hay necesidad de clausurarlas, bien porque el local esté en ruinas, ora por sus melas condiciones higiénicas y pedagógicas o ya porque los Ayuntamientos se nieguen a abonar el importe de los alquileres?...

Pero hay más, Hoy so trata do grafificar la enseñ a za privada, no precisamente porque la Escuela ex'tenda su radio de acción a los auburblos os sideas de todas los pueblos, dende no existe, en cuyo caso habría mucho que aplaudir y no poco de que nos pudiéramos ocupar, si què por el contrario, aunque el proposito del jegis'ador fijese otro, es lo cierto que este beneficio solo alcanza a la enseñanza colegiada, de los conventos, etc., por la sencilla razón de que en los arrabales todos y en la mayor parte de los pueblos, estas escuelas no funcionan legalmente, con lo que aquellos toman un mayor indremento con perjuicio evidente de la Escuela pacional, pues due, que es harto sabido que muchos padres presieren pagar bien cara la enseñanza suministrada a sus hijos en aquellos centros, anque la reciban gratultamente en nuostras oscuelas?...

explicación, que bien pudiera ser objeto de profundas consideraciones, en estas o parecidas fraspa que osara pronunciar una de estas seduras ignorantes. ¿¿Es equitativo, dice bien en la clasa de falanica que sua bijos estón reunidos en las escuelas públicas con esos otros niños remendados y descalzos o que por la rotura del pantalón que a un tiempo sirrea de calzoncillos, dejan ver la carna, ateridos por el frío, y que por no tener para pelarse lievan exceptuamente sucias y largas les melenas?

mDidho: 86, entá que serán muy contadas las que así piensen ¡quién lo duda! Pero to que no se puede negar es, que hay madres nada reflexivas quienes, e la manera que esos globitos de papol se inflau con el hidrógeno, van llevándos se do esa estúpida venidad que las hace superiores a las demís en el faiso concepto que squí se tiene do las cosas, y que, inflayendo én el dulniz de las do su casta o categoria obran con